

Aena



*Aeropuertos Españoles
y Navegación Aérea*

NOTA DE PRENSA

Acuerdo del Consejo de Administración

**Aena adjudica el proyecto de recrecido de pista del
Aeropuerto de Lanzarote**

- La UTE Dragados/Horinsa S.L. tendrá un plazo de seis meses de ejecución
- El presupuesto de esta actuación es de 7.564.427 euros

31-jul-09.- El Consejo de Administración de Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea aprobó, en su última reunión, la adjudicación a la Unión Temporal de Empresas (UTE) Dragados/Horinsa S.L. del proyecto de recrecido de la pista del Aeropuerto de Lanzarote, por un importe de 7.564.427 euros, y un plazo de ejecución de seis meses.

El recrecido, aumento del espesor del pavimento de toda la pista, se realizará en dos capas la inferior de regularización y la superior de rodadura, así como en los extremos de la pista (zonas de paradas). En las calles de salida rápida se aplicará el mismo criterio con objeto de aumentar el coeficiente de rozamiento en dichas zonas.

Además el proyecto prevé el recrecido de la calle de rodaje paralela y las calles transversales con pistas. Incluye la renovación del balizamiento, arquetas transformadores, cableado primario y secundario, y la actualización del sistema de mando y presentación.
